

LAS PROVINCIAS 15-3-2010

Lunes 15.03.10
LAS PROVINCIAS

El fin del Jardín de Monforte

JAVIER MONFORTE ALBALAT

NOTARIO

El autor lamenta que las leyes destinadas a proteger nuestro patrimonio se utilicen para justificar su destrucción

Temas recurrentes en la opinión pública son el ejercicio arbitrario del poder tras largos años de permanencia en un cargo público y el errático desinterés de los políticos por nuestro patrimonio histórico-artístico o su sumisión en la defensa del mismo a los intereses económicos.

La escritora Naomi Wolf, en su libro, "The end of America" expone la preocupación que tuvieron los redactores de la Constitución de EE UU no solo por el establecimiento de la democracia sino por su defensa y normal funcionamiento en el futuro. Para compensar la natural tendencia del ser humano hacia el ejercicio arbitrario del poder, los "fundadores" estadounidenses establecieron lo que se conoce por "checks and balances" que podemos traducir por controles y equilibrios.

Los poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) no sólo se constituyen con sus correspondientes controles sino que ellos mismos se articulan como en una red de tensiones compensadas, de manera que las presiones ejercidas en un punto generan respuestas equilibradoras en otros.

Los ciudadanos percibimos que los políticos son quizá los menos interesados en que existan esos controles y equilibrios. Su falta, señala Wolf, no produce sino la deriva hacia un régimen autoritario, aunque formalmente democrático.

En España sufrimos sangrantes señales de esas disfunciones: La deficiencia en la educación pública que crea ciudadanías (y electorado) sin criterio y a merced de los medios de comunicación, la falta de dotación de los órganos judiciales que impide la efectividad de los derechos de los ciudadanos, la ausencia de democracia interna en los partidos políticos (paradójicamente los pilares de la democracia) con el sistema de listas cerradas, la conversión de los órganos consultivos en cementerios de elefantes...

La pretensión del Ayuntamiento de Valencia de derribar el muro del Jardín de Monforte puede parecer un tema menor pero puede ser también revelador de lo que está sucediendo en España de una manera generalizada en ámbitos muy diversos.

¿No les parece un despropósito, en época de crisis, destinar 400.000 euros a alterar un Bien de Interés Cultural sin respetar sus características y valores esenciales y en contra de gran parte de la opinión pública?

¿No les parece extraño que la decisión esté tomada antes de que se redacte el preceptivo Plan Especial de Protección que, al parecer, se está elaborando a toda prisa para cubrir las formas?

¿No es todo ello contrario a la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, según se desprende de su sola lectura?

En palabras del concejal de urbanismo del Ayuntamiento de Valencia "es un proyecto magnífico y perfectamente tramitado". No me cabe la menor duda de que el expediente estará perfectamente tramitado. Desde el punto de vista formal goza de

todos los beneplácitos y yo seré el primero en defender su legitimidad mientras no se demuestre una posible prevaricación o un cohecho, pero seguramente los controles y equilibrios en cuanto a su contenido están fallando. ¿Son libres los técnicos que informan sobre este bien cultural o se predetermina el contenido de sus informes? ¿Están actuando las diferentes administraciones involucradas de manera objetiva?

En este sentido es muy revelador el contenido de una carta enviada por Javier de Winthuysen el 15 de septiembre de 1943, al entonces Presidente del Patronato de Jardines Artísticos y Parques Pintorescos de España, que se conserva en el Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid y que extracto literalmente: "Cumpliendo la Orden de V.E. del 7 de junio de 1943 para recabar de las Autoridades municipales de Valencia su atención para el sostenimiento del Jardín de Monforte, me entrevisté con el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Parques y Jardines de aquel Ayuntamiento, haciéndoles presente el mal estado en que dicho jardín se encontraba por no haberse atendido mi anterior petición de personal y elementos necesarios. Lejos de encontrar en este señor el interés que parecía natural que hubiese por aquella gala valenciana, me manifestó que era criterio del nuevo Ayuntamiento no gastar dinero en ella... En resumen: que de no tomarse determinaciones enérgicas, pasaremos por el triste caso de que este jardín se vaya perdiendo precisamente cuando debería estar mejor defendido como monumento de interés artístico."

Era otra época, con estructuras de poder autoritarias. Lo más grave es que los atentados contra nuestro patrimonio histórico-artístico se produzcan en la actualidad y el estado de derecho democrático no reaccione con los resortes necesarios para su defensa. La ley para la protección de nuestro patrimonio cultural puede utilizarse al parecer, no para su defensa, sino para su ruina y, si



✱ D. TORRES

cabe, para su destrucción directa. Y la única alarma que salta es la de la opinión pública ante la complacencia de los políticos. Algo está fallando.

La polémica coincide con la noticia de Rita Barberá como candidata a alcaldesa de Valencia para las próximas elecciones, a la que desde aquí felicito por ello y animo para que defienda la integridad de nuestro patrimonio histórico-artístico.

En otro caso, y hasta que llegue su próxima reelección, los ciudadanos deberíamos vigilar si las relaciones familiares con los vecinos del jardín están influyendo en las decisiones de las autoridades municipales; o bien deberíamos entretenernos contando las alturas que tiene el edificio actual de la clínica Quirón y compararlas con las del futuro edificio que en su lugar se erigirá.

Me gustaría equivocarme, pero seguro que el nuevo edificio que sin duda se construirá tendrá incluso más alturas que el actual. ¿Esa es la manera que tiene el Ayuntamiento de proteger un bien de interés cultural? ¿Será éste el principio del fin del Jardín de Monforte?